



ACTA RESOLUTIVA No. 28-2022
SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO
05 DE AGOSTO DE 2022

En la Sala Virtual de la aplicación Teams. se instala la sesión del Consejo Directivo siendo las 09h00.

El Ing. Rubén León Alvear, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, preside la sesión; actúa la Dra. Jenny Romo Trujillo, en calidad de Secretaria Abogada Encargada, quien certifica.

Se constata el Quórum, cuyo detalle de asistencia es el siguiente:

Dra. Mónica del Rocío Noboa, Representante Docente Principal; Dr. Diego Mantilla, Representante Docente Principal; Srta. Michelle Vanessa Flores Yugsi, Representante Estudiantil Principal.

Ing. Rocío Flores Hinojosa, Directora de Posgrado; Dr. Ulises Álvarez, Director de Carrera de Contabilidad y Auditoría; Ing. Patricio Jarrín Mantilla; Director de la Carrera de Administración de Empresas; Ing. Marco Polo García, Director de Carrera de Administración Pública; Ing. Mónica Yomar Guerrero, Coordinadora de la Modalidad a Distancia; Dr. Pablo Garrido, Coordinador de la Unidad de Titulación; David Quiñonez Revelo, Representante Principal Empleados y Trabajadores; Sr. Marco Cofre ;Presidente del Comité del Personal Administrativo y de Servicios.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Establecer fechas y modalidad de aplicación del examen complejo, proceso de titulación 2021 - 2022.**
- 2. Rectificación de fechas de evaluación sumativa final en el calendario académico de la modalidad a distancia.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1. Establecer fechas y modalidad de aplicación del examen complejo, proceso de titulación 2021 - 2022.**

El Consejo Directivo, conoció el documento de fecha 28 de Julio del 2022, que en su parte pertinente textualmente dice: "*Nosotros, egresados y matriculados en el proceso de Titulación 2021-2022 de la Facultad de Ciencias Administrativas de las carreras de Contabilidad y Auditoría, Administración de Empresas y Administración Pública de las dos modalidades (presencial y distancia), con base en la RESOLUCIÓN. – FCA-CD-2022-27-05 de 27 de julio de 2022, mediante la cual se resuelve "aplazar las fechas de*



aplicación del examen complejo presencial, del proceso de titulación 2021 – 2022, de las tres carreras y dos modalidades de la Facultad de Ciencias Administrativas, previstas para el 28, 29 y 30 de julio de 2022. Las nuevas fechas de examen se establecerán de acuerdo a las resoluciones emitidas por el COE Nacional y a las disposiciones internas de la Universidad Central del Ecuador”, nos pronunciamos en los siguientes términos... VICERRECTORA ACADEMICA de la UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, MANIFESTAMOS NUESTRA INCOFORMIDAD CON LOS DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN. – FCA-CD-2022-27-05 de 27 de julio de 2022, en virtud de lo expuesto, todos los estudiantes nos permitimos solicitar a su autoridad, se considere los siguientes puntos:

1. *CAMBIO DE MODALIDAD DEL EXAMEN COMPLEXIVO PRESENCIAL A VIRTUAL.*
2. *QUE SE REALICE EL EXAMEN COMPLEXIVO UN SÁBADO O DOMINGO POR CUANTO NO DISPONDREMOS DE PERMISOS LABORALES Y,*
3. *LA NUEVA FECHA PARA RENDIR EL EXAMEN SEA DENTRO DE LA SIGUIENTE SEMANA."*

El Vicerrectorado Académico y de Posgrado, mediante oficio Nro. UCE-VAP-2022-1044-O de 15 de junio de 2022, emitió las "Disposiciones Examen Complexivo 21-22"; que en su parte pertinente dice: *"Modalidad de aplicación. - La modalidad para aplicar el examen complejo será presencial."*

La Dra. Jenny Romo Trujillo, Secretaria Abogada de la Facultad, procede a informar que, 410 estudiantes inscritos en el proceso de titulación 2021 - 2022, bajo el mecanismo de examen complejo, de las Carreras de Contabilidad y Auditoría, Administración de Empresas y Administración Pública, modalidad presencial y a distancia, cumplen con todos los requisitos reglamentarios, estatutarios, y han sido declarados aptos evaluados.

El Consejo Directivo, luego de su análisis y deliberación, por mayoría resuelve:

RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2022-28-01.-

1. Aprobar las fechas de aplicación del examen complejo presencial de las Carreras de Contabilidad y Auditoría, Administración de Empresas y Administración Pública, modalidad presencial y a distancia, el sábado 13 y domingo 14 de agosto de 2022.
2. En el caso de persistir las medidas preventivas contra el Covid-19, emitidas por el COE Nacional, se definirá en sesión extraordinaria de Consejo Directivo, la modalidad y fechas de aplicación.
3. Elevar la presente Resolución a conocimiento de la Dirección General Académica de la Universidad Central del Ecuador.

2. Rectificación de fechas de evaluación sumativa final en el calendario académico de la modalidad a distancia.

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Central del Ecuador en sesión extraordinaria virtual de 05 de agosto de 2022, trató la "Rectificación de fechas de evaluación sumativa final en el calendario académico de la modalidad a



distancia."

El señor Director de Carrera de Contabilidad y Auditoría, informa que, el motivo de esta rectificación se basa en el número de exámenes que debe rendir cada estudiante de la modalidad a distancia, teniendo cruce con algunas asignaturas.

El Consejo Directivo, luego de su análisis y deliberación, resuelve:

RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2022-28-02.-

1. Aprobar las fechas de aplicación de la **evaluación sumativa final presencial de las tres carreras de la modalidad a distancia**, para el 3, 4 y 10 de septiembre de 2022.
2. Remitir la presente Resolución al Vicerrectorado Académico y de Posgrado, para su respectiva aprobación.

Una vez que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, el señor Decano, presidente del Consejo Directivo, agradece la presencia de los miembros y asistentes, y da por concluida la sesión, siendo las 1h20 del 05 de agosto de 2022.

Ing. Ruben León Alvear
DECANO

Dra. Jenny Romo Trujillo
SECRETARIA ABOGADA

CERTIFICO. – Que la presente Acta fue aprobada en Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de fecha 10 de agosto de 2022.

Dra. Jenny Alexandra Romo.
SECRETARIA ABOGADA
DDQR

